



Organización
Internacional
del Trabajo

Cadenas mundiales de suministro y debida diligencia

Foro Regional OIT y CEPAL “Comercio, Conducta Empresarial Responsable y Trabajo Decente”,
29 de octubre 2024

Gerhard Reinecke, Especialista en Políticas de Empleo, OIT

Estructura

1

Cadenas Mundiales de Suministro ¿ Qué son?
¿Para qué sirve el concepto?

2

Un ejemplo sectorial: la cadena vitivinícola en Chile

3

Conclusiones

¿QUÉ SON?

LAS CADENAS MUNDIALES DE SUMINISTRO



Definición cadenas mundiales de subministro

“toda organización transfronteriza de las actividades necesarias para producir *bienes o servicios y llevarlos hasta los consumidores*, sirviéndose de distintos insumos en las diversas fases de desarrollo, producción y entrega o prestación de dichos bienes y servicios.”

(OIT, 2016)

Ingrediente 1



Son varios las materias primas, insumos intermedios y servicios que se combinan para producir y vender un producto.

Los distintos pasos siguen una secuencia que podemos imaginar como una cadena con distintos eslabones.

Ingrediente 2



Los distintos eslabones de la cadena muchas veces se encuentran en distintos países.

Las tecnologías de la información permiten separar eslabones que antes estaban juntos (sobre todo servicios).

Sin embargo, la pandemia mostró que la logística no es automática: muchas cadenas son vulnerables.

Ingrediente 3



Las cadenas tienen su gobernanza.

Por lo tanto, las estrategias de las empresas líderes y el entorno institucional importan para los resultados económicos y sociales.

El elemento distintivo del enfoque es el énfasis en la gobernanza, elemento que es de mucha utilidad al analizar cadenas tanto de alcance internacional como nacional.

¿POR QUÉ SIRVE?

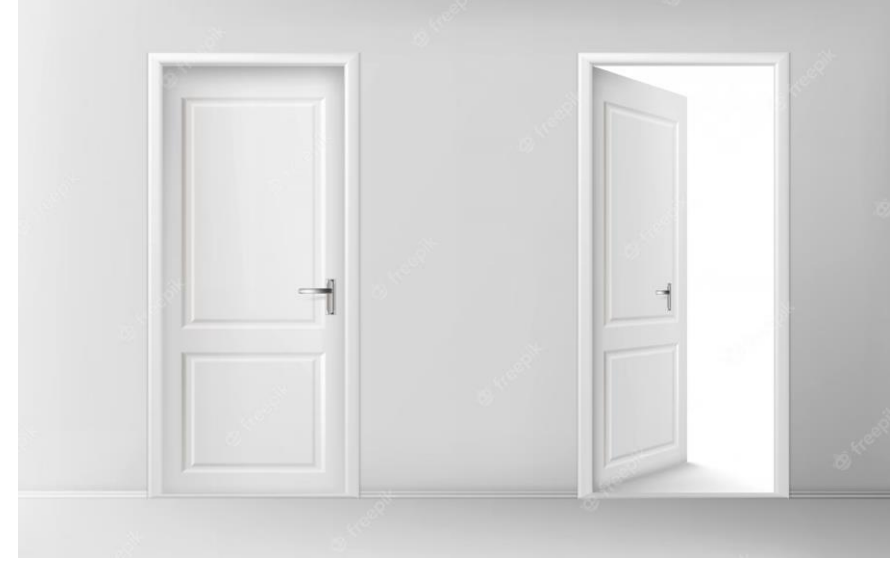
EL CONCEPTO DE CADENAS
MUNDIALES DE SUMINISTRO



¿Por qué sirve el concepto de cadenas?

- **Trasciende sectores y países: relevante para entender la dinámica económica actual;**
- **No todos los eslabones son iguales: hay algunos más rentables y otros más precarios;**
- **Combina factores económicos, sociales y políticos (“¿Quién manda en la cadena?”);**
- **Hay empresas líderes que determinan en parte lo que pasa en el resto de la cadena;**
- **Por lo tanto, hay una gobernanza privada, además de la gobernanza pública.**

Las puertas de entrada



- **Permite entender qué empresas (y con qué trabajadoras y trabajadores) integran una situación que queremos mejorar;**
- **Permite identificar la importancia de la gobernanza;**
- **Conecta con: trazabilidad, debida diligencia, sostenibilidad laboral y medioambiental.**



Estructura / Segunda Parte

1

Cadenas Mundiales de Suministro

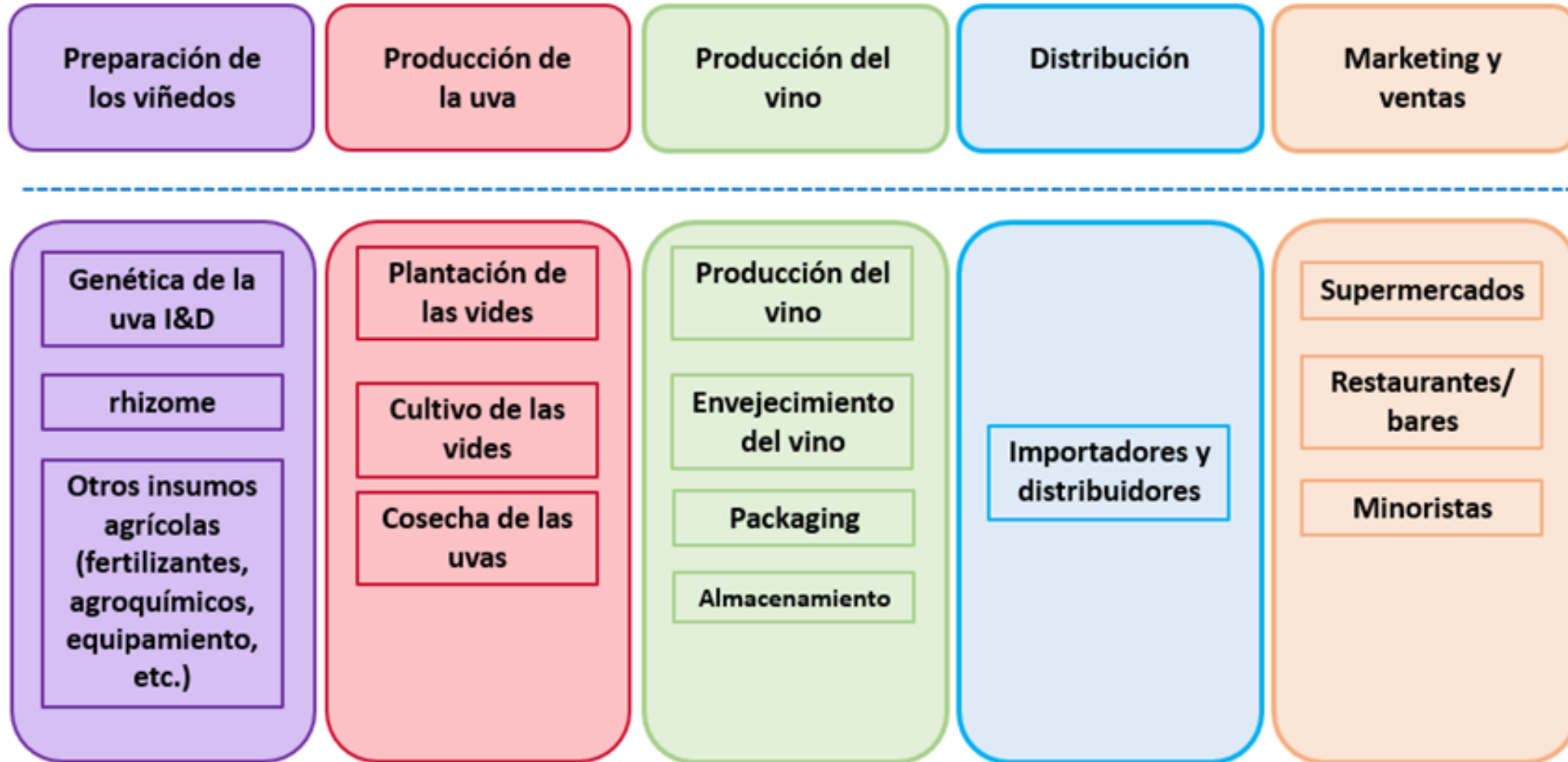
2

Un ejemplo sectorial: la cadena vitivinícola en Chile

3

Conclusiones

La cadena del vino





¿Qué tiene de especial la cadena de valor del vino en Chile?

- **Alta concentración: 5 principales exportadores constituyen el 49,3% de las exportaciones (2023).**
- **Precios bajos de uvas de fuentes externas (legislación débil de Apelaciones de Origen, poder de mercado de empresas líderes).**
- **Por lo tanto, la mayoría del valor agregado de los vinos Premium viene más del proceso de elaboración y marketing que de la cosecha.**

Quejas con la Fiscalía Nacional Económica respecto de posible comportamiento anti competitivo de empresas líderes respecto de proveedores pequeños de uvas

ANT.: Presentación de un particular sobre la industria vitivinícola.
Rol N° 2369-15 FNE.

MAT.: Informe de archivo.

Santiago, 18 MAY 2017

A : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

DE : JEFE DE DIVISIÓN ANTIMONOPOLIOS

Por la presente vía, se recomienda disponer el archivo de la Investigación del Antecedente, en virtud de las consideraciones que a continuación se exponen:

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha 10 de diciembre de 2015, se recibió una denuncia de un particular, en representación de distintas asociaciones de pequeños productores de uva vinífera, relacionada a la existencia de eventuales conductas anticompetitivas en el mercado de la industria vitivinícola.
2. Dicha denuncia plantea, además de una serie de acusaciones de índole sectorial, un *"abuso de posición dominante [...] del altamente concentrado y verticalmente integrado poder comprador de la industria vitivinícola [...]".* Continúa la denuncia señalando que *"[e]ste poder dominante incurre en prácticas desleales y abusivas como lo es la fijación de precios predatorios que no cubren costos de producción ni de mano de obra en muchos de los casos".*

Resumen situación de empleo

- **Aumento del empleo formal entre 2005 y 2022;**
- **25 926 trabajadores formales en promedio anual en 2022, un poco menos de un tercio mujeres (Servicio de Impuestos Internos);**
- **Renta promedio de las mujeres 81% de la de los hombres;**
- **Empleo más precario en eslabón más débil: proveedores externos de uva (renta promedio 66% de renta en viñas en 2022).**

¿Qué se podría mirar entonces?

- Tipos de contratos, incluyendo proveedores de mano de obra y productores externos de uva;
- Formalidad de los contratos;
- Tipos de intermediación: Bolsas, empresas formales, intermediarios informales (enganchadores);
- Situación de trabajadoras y trabajadores migrantes;
- Certificaciones e Informes de sostenibilidad;
- Precios pagados a proveedores externos de uva y tipos de contrato de compraventa (formales o informales).

Informes de sustentabilidad

- Iniciativa de Vinos de Chile; actualizada en 2023;
- “El Código Nacional de Sustentabilidad de la Industria Vitivinícola Chilena representa un compromiso concreto del sector con la sustentabilidad”
- Informes de sustentabilidad que incluyen, entre otros temas, “Calidad de Vida Laboral” y “Relación con proveedores”;
- Información valiosa sobre dotación permanente y temporal, así como relaciones laborales y sindicalización;
- Algunas viñas grandes con informes anuales al día, otras con informes esporádicos o discontinuados.

Piloto: Buenas prácticas laborales en la cadena de suministro en empresas vitivinícolas de las Provincias de Talagante y Melipilla:

- 3 viñas (incluyendo sus sindicatos), Dirección del Trabajo Región Metropolitana Poniente + OIT, 2 fases (2021/22 y 2023);**
- Capacitación, herramientas de auto-diagnóstico, fiscalizaciones preventivas (incluyendo en vendimia), desarrollo de protocolos en la relación con proveedores;**
- Oferta de OIT para lograr mayor impacto y cobertura (también línea de trabajo similar en Argentina).**

Estructura

1

Cadenas Mundiales de Suministro

2

Un ejemplo sectorial: la cadena vitivinícola en Chile

3

Conclusiones

- El concepto de las cadenas mundiales de suministro es útil para entender las dinámicas de producción y empleo;
- Permite una mirada más allá de la empresa “líder” o principal, y entender los vínculos a lo largo de toda la cadena;
- Permite identificar las empresas, trabajadores y otros actores de la realidad que queremos mejorar, desde la perspectiva económica, social, laboral o medioambiental;
- Permite usar la investigación en la cooperación para el desarrollo, con miras a incrementar el cumplimiento con normas laborales y prevenir el trabajo infantil.



Organización
Internacional
del Trabajo

► La industria vitivinícola en Chile: el enfoque de las cadenas mundiales de suministro para el análisis y la mejora del cumplimiento normativo en el mundo del trabajo

Gerhard Reinecke y Nicolás Torres

OIT Cono Sur – Informes Técnicos / 36 - 2023

► ¡Gracias!

<https://www.ilo.org/es/publications/la-industria-vitivinicola-en-chile-el-enfoque-de-las-cadenas-mundiales-de>

<https://www.ilo.org/es/projects-and-partnerships/projects/conducta-empresarial-responsable-en-america-latina-y-el-caribe-ceralc>

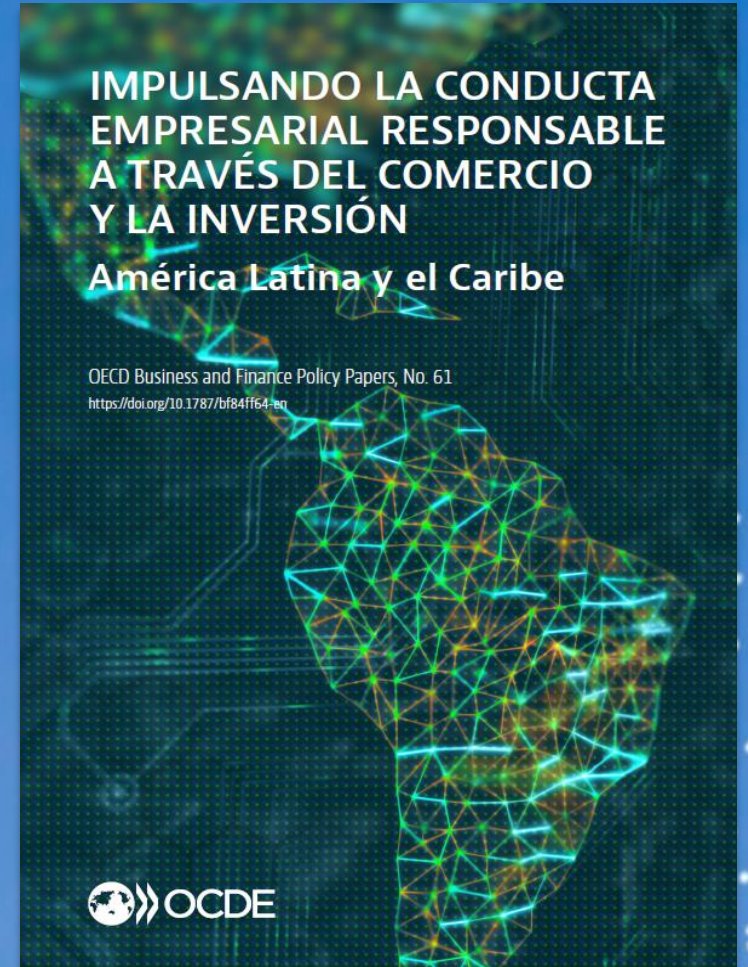
<https://www.ilo.org/es/chile/temas/cadenas-mundiales-de-suministro-estudios-y-recursos-técnicos-para-américa>

Proyecto “Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC)”

Más información sobre cadenas de suministro

Un entorno propicio para fomentar sinergias entre el comercio, la CER y el trabajo decente:

Mirada a los avances y desafíos para promover la CER a través del comercio y la inversión en América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo



Hallazgos del informe: la CER en la promoción del comercio en ALC

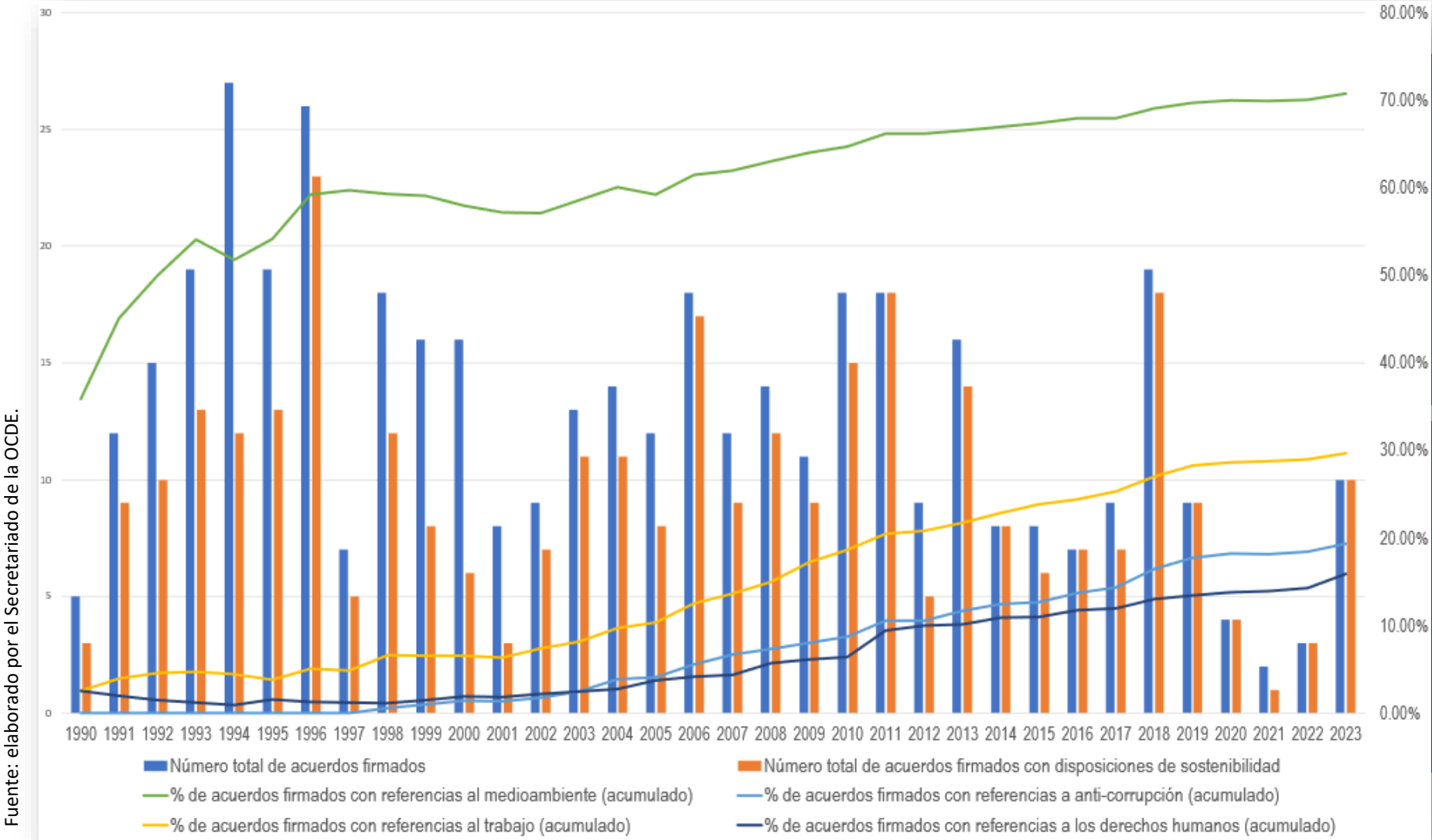
Visión general del uso de la promoción del comercio para incentivar la CER en ALC

País / Agencia de promoción del comercio	Mandato para promover la sostenibilidad y/o la CER	Inclusión de referencias a la CER en la documentación para exportadores	Promoción de la CER a través de servicios a exportadores
Argentina – AAICI	No	No	Sí
Brasil – ApexBrasil	Sí	Sí	Sí
Chile – ProChile	Sí	Sí	Sí
Colombia – ProColombia	Sí	Sí	Sí
Costa Rica – PROCOMER	No	No	Sí
Ecuador – Pro Ecuador	No	No	Sí
México – UIEG	Sí	Sí	No
Panamá – PROPANAMA	No	No	No
Perú – PROMPERU	Sí	Sí	Sí

Fuente: elaborado por el Secretariado de la OCDE.

Hallazgos del informe: la CER en los acuerdos comerciales y de inversión en ALC

Evolución a lo largo del tiempo de la inclusión de disposiciones de sostenibilidad



70% de los acuerdos concluidos por países de ALC incorporan disposiciones de sostenibilidad

100% de los acuerdos celebrados por países de ALC en 2023 incluyen este tipo de disposiciones

Hallazgos del informe

Ejemplo de medidas tomadas para promover la CER a través del comercio y la inversión



MERCOSUR

Artículo 14 del Protocolo de Cooperación y Facilitación de Inversiones Intra-MERCOSUR sobre responsabilidad social empresarial



Aprobación de la Recomendación del Subgrupo de Trabajo 12 sobre Inversiones (SGT Nro. 12) sobre cooperación y promoción de la CER en el bloque

regional



Actividades lideradas por los PNC del bloque para promover la cooperación entre las entidades gubernamentales competentes en temas relacionados con la CER, incluyendo el desarrollo de directrices sobre CER para el MERCOSUR basadas en instrumentos internacionales sobre CER



ALIANZA DEL PACIFICO

Artículo 10.30 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico – compromiso con las áreas cubiertas por las Líneas Directrices



Creación del Subgrupo sobre CER (SGCER-AP) en el Subcomité de Inversiones



Espacio de discusión y coordinación de los PNC del bloque para compartir experiencias y buenas prácticas en materia de CER con miras a promover la implementación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y fortalecer a los PNC

Hallazgos del informe: el papel de los PNC de ALC

Ubicación de los PNC de ALC y acciones tomadas para promover la CER a través del comercio y la inversión

La mayoría de los PNC de ALC han interactuado o cooperado con entidades gubernamentales encargadas del comercio y la inversión

La mitad de los PNC de ALC comunican información relacionada con la CER a las entidades gubernamentales encargadas del comercio y la inversión



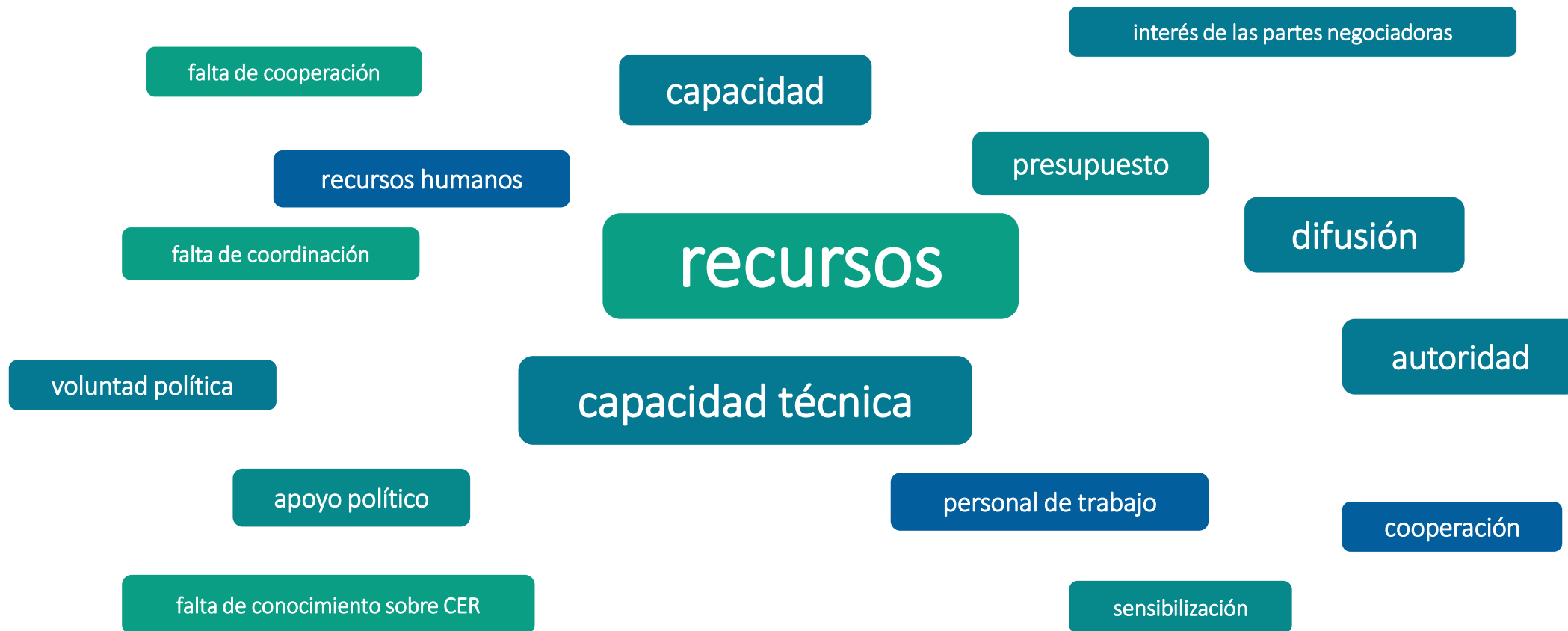
La mitad de los PNC de ALC han participado en el diseño de políticas públicas en materia de comercio e inversión y/o en la negociación de acuerdos comerciales y de inversión

Más de la mitad de los PNC de ALC han participado en la aplicación de acuerdos comerciales y de inversión

Fuente: elaborado por el Secretariado de la OCDE.

Hallazgos del informe: el papel de los PNC de ALC

Principales desafíos que encuentran los Gobiernos al promover la CER a través del comercio y la inversión



Fuente: elaborado por el Secretariado de la OCDE.

Conclusión del informe

Consolidar el uso de las políticas públicas y los acuerdos en materia de comercio e inversión como vías para promover la CER

La integración de consideraciones de CER en las políticas públicas de promoción del comercio y la inversión podría extenderse

El uso de los acuerdos de comercio e inversión para promover las prácticas empresariales sostenibles y responsables en la región podría ampliarse

Sobre la base de las buenas prácticas ya existentes en la región, los PNC podrían desempeñar un papel más importante en la promoción de la CER a través de las políticas públicas y los acuerdos en materia de comercio e inversión

Impulsando la conducta empresarial responsable a través del comercio y la inversión: América Latina y el Caribe

